



NOTA DE PRENSA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA ELEVÓ INFORMES AL MEF SOBRE LA ADENDA 13

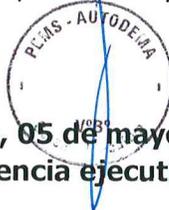
Arequipa 05 de mayo del 2021. Desde Ayahuasi, distrito de Alca, provincia La Unión, el Gobernador Regional de Arequipa, Arq. Elmer Cáceres Llica, anunció que se completó los informes requeridos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), para la evaluación y emisión de la opinión técnica vinculante de la Adenda 13 del Proyecto Majes Siguas II Etapa.

Informó que la Autoridad Autónoma de Majes – Autodema, ente responsable de gestionar el Proyecto Majes Siguas, envió la documentación requerida al MEF, solicitando la evaluación y emisión de la Opinión Técnica de la Adenda 13, que modifica el Contrato de Concesión para la Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras Mayores de Afianzamiento Hídrico y de Infraestructura para la Irrigación de la Pampa de Siguas.

Con la emisión de la opinión favorable del MEF, que debe producirse en los próximos 10 días aproximadamente, el Gobierno Regional de Arequipa concretará el paso más importante para la aprobación de la Adenda 13 y en consecuencia la reactivación del Proyecto Majes Siguas II, ya que la opinión de este organismo es la única que es vinculante y por tanto determinante para la viabilidad del Proyecto.

Sabías que los principales beneficios de Majes Siguas II son:

- Inversiones de U\$S 3,584 millones en los próximos 10 años.
- Ampliación de la frontera agrícola con 38 mil 500 nuevas hectáreas
- Ingresos anuales por U\$S 1,340 millones
- Incremento la recaudación tributaria anual en U\$S 180 a 200 millones
- Socialmente se creará 186 mil puestos de trabajo
- Central hidroeléctrica de Lluta y Lluclla U\$S 950 millones que producirá 426 megavatios
- Incremento del PBI regional de Arequipa en 12% y PBI agrario regional en 120%



Arequipa, 05 de mayo del 2021
Gerencia ejecutiva